7.11.LENGUAJE, COMUNICACIÓN E IMAGEN EMPRESARIAL.

OBJETIVO 1: Asegurar que la comunicación interna y externa promueva una imagen igualitaria de mujeres y hombres y garantizar que los medios de comunicación internos sean accesibles a toda la plantilla.

Nº	MEDIDAS	INDICADORES	PLAZO DE EJECUCIÓN	RESPONSABLE	PRIORIDAD	CALENDARIO DE ACTUACIÓN															
						2023			2024				2025				2026				27
						II	III	IV	I	II	III	IV	I	II	III	IV	I	II	III	IV	I
1	Desarrollar y difundir entre toda la plantilla una guía de recomendaciones para el uso del lenguaje inclusivo y comunicación no sexista, analizando el lenguaje y las imágenes que se utilizan.	Guía desarrollada y difundida	01/04/2023-31/03/2027	Comunicación	Media																
2	En base a la guía de recomendaciones revisar y corregir las comunicaciones internas y externas para que no contengan términos, imágenes o estereotipos sexistas.	Guía desarrollada	01/04/2023-31/03/2027	Comunicación	Media																
3	Formar y sensibilizar al personal encargado de los medios de comunicación de la empresa en materia de igualdad y utilización no sexista del lenguaje.	Nº de personas formadas/contenido de la formación	01/04/2023-31/03/2027	RRHH	Media																

4	Realizar un seguimiento del Nº de visitas que se realiza a través de la INET/APP a contenidos referidos al plan de igualdad.	Nº de visitas	01/04/2023-31/03/2027	Comunicación	Media																
5	Mejorar el acceso creando un apartado específico en intranet o similar donde esté publicado el Plan de Igualdad, Protocolo de acoso sexual y/o por razón de sexo y procedimiento para activar las medidas para las víctimas de violencia de género y otros contenidos de igualdad.	Espacio creado	01/04/2023-30/09/2023	RRHH	Media																
6	Informar a las empresas colaboradoras y proveedoras (selección de personal, formación, ETT, etc..) del compromiso de la compañía con la igualdad de oportunidades, instándolas a que cumplan y respeten los principios de igualdad de trato entre hombres y mujeres.	Comunicación realizada	01/04/2023-31/03/2027	Comunicación	Media																
7	Publicar en las ofertas de empleo (internas y externas), el compromiso de la empresa con la igualdad de oportunidades.	Muestreo	01/04/2023-31/03/2027	RRHH	Media																

OBJETIVO 2: Difundir una cultura empresarial comprometida con la igualdad, sensibilizando a todo el personal de la necesidad de actuar y trabajar conjunta y globalmente, en la igualdad de oportunidades.

Nº	MEDIDAS	INDICADORES	PLAZO DE EJECUCIÓN	RESPONSABLE	PRIORIDAD	CALENDARIO DE ACTUACIÓN														
						2023			2024				2025				2026				27
						II	III	IV	I	II	III	IV	I	II	III	IV	I	II	III	IV	I
1	Designar a una persona por empresa responsable de velar por la igualdad de trato y oportunidades dentro del organigrama de la empresa, con formación específica en la materia (agente de igualdad o similar), que gestionen el Plan, participe en su implementación, desarrolle y supervisen los contenidos, unifiquen criterios de igualdad en los procesos de selección, promoción y demás contenidos que se acuerden en el Plan e informe a la Comisión de Seguimiento.	Persona designada	01/04/2023-30/09/2023	RRHH	Alta															
2	Difundir la existencia, dentro de la empresa de la/s personas responsables de igualdad y sus funciones, facilitando un contacto (dirección de correo electrónico, teléfono...) a disposición del personal de la empresa para aquellas dudas, sugerencias o quejas relacionadas con la igualdad de oportunidades y con el plan de igualdad.	Comunicación realizada	01/04/2023-30/09/2023	RRHH	Alta															

3	Incorporar la igualdad entre mujeres y hombres como principio fundamental haciendo referencia de ello tanto en la documentación corporativa como en la memoria.	Contenidos de igualdad incorporados	01/04/2023-31/03/2027	Comunicación	Media																
4	Comunicación corporativa a toda la plantilla del compromiso de la empresa instando a toda la organización a seguir estos principios en todas las políticas de la empresa.	Comunicación realizada	01/04/2023-31/03/2027	Comunicación	Alta																
5	Impulsar la igualdad entre mujeres y hombres a través de campañas internas anuales en las que la comisión podrá proponer posibles temas a tratar. El objetivo será dar a conocer entre la plantilla los objetivos del plan de igualdad, así como sus avances.	Comunicación realizada	01/04/2023-31/03/2027	RRHH y Comunicación	Alta																
6	Difundir el plan de igualdad y realizar campaña específica de difusión del mismo entre la plantilla por cada aniversario de la firma.	Comunicación realizada	01/04/2023-31/03/2027	RRHH y Comunicación	Alta																
7	Realizar campañas de sensibilización el 8 de marzo por el día internacional de la mujer.	Campaña realizada	01/04/2023-31/03/2027	RRHH y Comunicación	Media																

8	Realizar anualmente una campaña especial interna, el Día Internacional para la eliminación de la violencia contra las mujeres (25 de noviembre)	Campaña realizada	01/04/2023-31/03/2027	RRHH y Comunicación	Media																
9	Realizar anualmente una campaña especial interna, el Día Internacional de la Salud Mental, el 10 de octubre (10 de octubre)	Campaña realizada	01/04/2023-31/03/2027	RRHH y Comunicación	Media																